



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Por medio de la presente, en nuestra calidad de Representante Legal y de Contador de la CUSO INTERNATIONAL, entidad sin ánimo de lucro, con domicilio principal en Bogotá D.C., identificado con Nit.900.795.039-2, nos permitimos - certificar que CUSO INTERNATIONAL ha cumplido durante el año 2019 y anteriores con la totalidad de lo establecido en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y todos sus decretos reglamentarios.

Adicionalmente tal como lo exige el numeral 9 del paragrafo del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, nos permitimos allegar la siguiente informacion:

Numero del Formulario: 1115603378417

Numero del radicado o authoadesivo: 91000689262584

Fecha presentación de la ultima declaración de renta y complementarios año gravable 2019: 2020-06-05/ 11:25:33 AM.

En los anteriores términos suscribimos esta certificación a los 11 días del mes de junio de 2020, reiterando que CUSO INTERNATIONAL cumple con todos los requisitos establecidos por la normatividad aplicable para permanecer en el régimen especial tributario, manifestando además que durante el año 2019 y siguientes también se ha de cumplir con los requisitos establecidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y todos sus decretos reglamentarios.

Alejandro Matos Castro
C.E. No. 286291
Representante Legal.

Alirio Sierra Barrera
TP 120.515-T
Contador Público